

OFICIO N° 002-2022-HRA/OCI-D.

Ayacucho, 04 de enero de 2022

Señor:
Rumir Mitma Guillén
Responsable de Actualizar el portal de Transparencia
Hospital Regional de Ayacucho
Av. Daniel Alcides Carrión S/N
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray-Huamanga-Ayacucho.


ASUNTO: Publicación de las recomendaciones del informe de auditoría a mejorar la gestión de la entidad a diciembre de 2021

REF. : Ley n.° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a través del numeral 7.3, de la Resolución de Contraloría n° 343-2020-CG, establece la publicación de las recomendaciones del informe de auditoría orientadas a mejorar la gestión de la entidad, por lo cual remito el reporte Anexo n.° 2 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, conteniendo las recomendaciones pendientes y en proceso y estados del seguimiento de medidas correctivas a diciembre de 2021, para su respectiva publicación en el Portal de Transparencia en el plazo de tres días hábiles, conforme señala la directiva de la referencia.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,


HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
"MIGUEL A. MARISCAL LLERENA"
Lic. Adm. Emilio Galindo Huamani
Jefe del Órgano de Control Institucional

LCGDP/DOCI.
Lmht/Asist.
C.c.
- Archivo OCI.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
Av. Daniel Alcides Carrión - Andrés Avelino Cáceres Dorregaray- Ayacucho
E_mail: ochra.contraloria@gmail.com.

RD N°: 3275 930

RE N°: 2660 429

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADOS DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
Directiva N° 06-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el portal de transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM				
Entidad:	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO			
Periodo de seguimiento:	HASTA DICIEMBRE DE 2021			
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N.º 002-2007-2-5458-GRA-DRSA/HRA-OCI-CEE-CEHRA	EXAMEN ESPECIAL A LA CLINICA DE LA ESPERANZA HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, PERIODO 2005 Y 2006	7	Que disponga a la Administradora de la Clínica "De la Esperanza" del Hospital Regional de Ayacucho, a fin de que en coordinación con el Comité de la Clínica, actualicen los reglamentos y normas internas de la Clínica, los cuales deben ser formulados en concordancia con la normalidad vigente, asimismo estas normas deben precisar claramente las funciones, responsabilidades y requisitos del personal que labora en la clínica.	NO APLICA
INFORME N.º 002-2009-2-5458-GRA-DRSA/HRA-OCI-CEE-UE	EXAMEN ESPECIAL A LA UNIDAD DE ECONOMIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, PERIODO 2008	10	Que, su Despacho disponga la actualización de la Resolución del Comité de Revisión de Prefacturas pendientes de cancelación. Asimismo en la resolución de designación se precise claramente quién presidirá dicha comisión, así como quienes serán los integrantes, de la misma forma se precise plazos para la entrega del informe técnico legal sobre las deudas registradas en el Sistema LOLCLI desde años anteriores.	EN PROCESO
INFORME N.º 002-2015-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DE BIENES POR LICITACIÓN PUBLICA DEL HRA, PERIODO 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE 2014	2	Disponer a la Dirección de Administración se elabore y/o actualicen las directivas de control interno correspondiente a los aspectos revelados en las deficiencias de control interno, expuestas en el informe, a fin de evitar que se presenten hechos similares.	EN PROCESO
INFORME N.º 006-2016-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE BIENES EFECTUADAS POR EL HRA	3	Que su despacho disponga al Director de Administración a fin de que formule directivas y/o lineamientos internos orientados a fortalecer la elaboración, control y monitoreo durante las compras directas; a efectos de verificar el requerimiento único que realiza el área usuaria y revisión de documentación correspondiente para su adquisición.	EN PROCESO
		4	Que, su Despacho disponga al jefe de la Unidad de Logística, implementar controles internos destinados al registro de acuerdos del comité en el libro de actas de los procesos de selección; así como disponga la publicación en el sistema SEACE dichos procesos desde su inicio hasta su culminación.	EN PROCESO
INFORME N.º 007-2017-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN	2	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Ayacucho para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones reveladas en el informe.	EN PROCESO
INFORME N.º 002-2018-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DE POLLOS SIN VISCERAS NI CABEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	4	Poner en conocimiento del Tribunal de Contrataciones, a fin de que conforme a sus atribuciones de inicio del procedimiento sancionador del presunto infractor, señalados en las observaciones del presente informe.	EN PROCESO
INFORME N.º 009-2018-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DE MONITOR MULTIPARAMETRO PARA LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA EN GINECOLOGÍA, PEDIATRIA, EMERGENCIA Y DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE OPERACIONES DE MERGENCIA DEL HRA	4	Que su despacho disponga al Director de Administración a fin de que ordene, mediante documento, al jefe de la Unidad de Logística que las adquisiciones se realicen dentro de las fechas programadas en el Plan Anual de contrataciones de la entidad haciendo seguimiento de lo ordenado para su respectivo cumplimiento, a efectos de atender oportunamente las necesidades de las áreas usuarias.	EN PROCESO
		5	Que, su Despacho disponga al director de la Oficina de Administración, a que disponga mediante documento al jefe de la Unidad de Logística, que en las adquisiciones se efectuó las adquisiciones dando igualdad de oportunidad a los participantes antes del otorgamiento de la buena pro, así como utilizando los formatos establecidos por la entidad.	EN PROCESO
INFORME N.º 004-2019-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	1	Que, su despacho disponga el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores del Hospital Regional de Ayacucho comprendidos en la observación n.º 1, conforme al marco normativo aplicable.	EN PROCESO
		3	Que su despacho disponga al Director de Administración, a que disponga mediante documento al jefe de la Unidad de Logística ejecutar procedimientos de selección y las contrataciones programadas en el PAC a la fecha prevista, con el fin de no perjudicar a las áreas usuarias.	EN PROCESO
INFORME N.º 007-2020-2-5458	CONTROL ESPECIFICO SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO A POSTOR QUE PRESENTO MAYOR OFERTA ECONOMICA EN LA ADQUISICIÓN DE POLLO PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA	1	Que, su despacho disponga el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Hospital Regional de Ayacucho "Miguel Angel Mariscal Llerena" comprendidos en los hechos irregulares "Durante el periodo 2019, los miembros del comité de selección del procedimiento de la adjudicación simplificada n.º007-2019-HRA, adquisición de pollo para el departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Regional de Ayacucho, otorgaron la buena pro al postor de mayor oferta, ocasionando perjuicio económico a la Entidad por S/23,00,00 del presente Informe de Control Especifico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	EN PROCESO
		2	Poner de conocimiento a la Procuraduría Pública en asuntos públicos del Gobierno Regional de Ayacucho, el Informe para que inicie las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Especifico.	EN PROCESO

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADOS DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
 Directiva N° 06-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el portal de transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad:	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO			
Período de seguimiento:	HASTA DICIEMBRE DE 2021			
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
INFORME N.º 002-2021-2-5458	USO DE INFRAESTRUCTURA Y DEMAS BIENES DEL AREA ADMINISTRATIVA PARA FINES AJENOS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y TRANSGRESIÓN A LAS NORMAS RELATIVAS A LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID 19	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	EN PROCESO
INFORME N.º 009-2021-2-5458	SELECCIÓN DE PERSONAL ASISTENCIAL EN EL CONCURSO PÚBLICO CAS 2021	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE
INFORME N.º 012-2021-2-5458	INCREMENTO DE REMUNERACIONES A SERVIDORES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS	1	Realice las acciones tendientes a fin que el Órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Hospital Regional de Ayacucho comprendidos en los hechos irregulares: ¿Funcionarios y servidores del Hospital Regional de Ayacucho	PENDIENTE
		2	Dar inicio a las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico	PENDIENTE
INFORME N.º 013-2021-2-5458	FUNCIONARIOS Y SERVIDORES BENEFICIARON AL PERSONAL ASISTENCIAL CON PAGOS DE GUARDIAS HOSPITALARIAS POR LABORES ADMINISTRATIVAS	1	Realice las acciones tendientes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Hospital Regional de Ayacucho comprendidos en los hechos irregulares: ¿Los funcionarios y servidores beneficiaron al personal así	PENDIENTE
		2	Disponer al director de la Oficina de Administración, a fin de que ordene mediante documento, al jefe de la Unidad de Personal y realice los trámites correspondientes para el recupero de los pagos indebidos realizados por la Entidad, haciendo seguimiento para su respectivo cumplimiento (Conclusión n	PENDIENTE
		3	Dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico. (Conclusiones n.º 1)	PENDIENTE
INFORME N.º 015-2021-2-5458	SELECCIÓN DE PERSONAL ASISTENCIAL EN EL CONCURSO PÚBLICO CAS 2020	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	PENDIENTE